

2018
Segundo Periodo

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



Apartado evaluado:

- A. Registros contables**
- B. Registros presupuestales**
- C. Registros administrativos**
- D. Transparencia**

Guerrero

El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Contenido

<u>I.</u>	<u>Sustento normativo</u>	3
<u>II.</u>	<u>Introducción</u>	4
<u>III.</u>	<u>Despliegue de la evaluación</u>	5
<u>IV.</u>	<u>Indicadores de cobertura</u>	7
	<u>IV.I Índice de participación</u>	7
	<u>IV.II Índice de cumplimiento del proceso</u>	8
<u>V.</u>	<u>Calificación general promedio</u>	9
<u>VI.</u>	<u>Calificación general promedio por tipo de ente público</u>	9
<u>VII.</u>	<u>Calificación promedio por apartado</u>	10
<u>VIII.</u>	<u>Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018</u>	11

I. Sustento normativo

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Según lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los consejos estatales serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes al segundo periodo de ejecución del ejercicio en curso mediante el SEvAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al segundo periodo 2018 contiene los resultados de los apartados siguientes:

- A. Registros contables
- B. Registros presupuestales
- C. Registros administrativos
- D. Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

Apartado	Poder Ejecutivo	Poderes y Órganos Autónomos	Entidades Paraestatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
A. Registros contables	41	39	39	41	37	34	30
B. Registros presupuestarios	29	29	29	29	29	9	9
C. Registros Administrativos	21	20	20	21	13	21	13
D. Transparencia	30	21	21	27	21	12	6
Total de reactivos	121	109	109	118	100	76	58

III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:



La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al segundo periodo 2018 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:

SEVAC		CALENDARIO DE ACTIVIDADES				
		EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE SEGUNDO PERIODO 2018				
Julio	23	24	25	26	27	Capacitación virtual
	30	31	Agosto	1	2	3
	6	7	8	9	10	Captura de información por parte de los entes públicos
	13	14	15	16	17	Revisión por parte de la EFSL
	20	21	22	23	24	Revisión por parte de la EFSL
	27	28	29	30	31	Revisión por parte de la EFSL
Septiembre	3	4	5	6	7	Revisión por parte de la EFSL
	10	11	12	13	14	Aprobación y envío de informe estatal a CONAC por parte de los CACEF's

IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018 del estado de Guerrero es de 154, distribuidos de la siguiente manera:

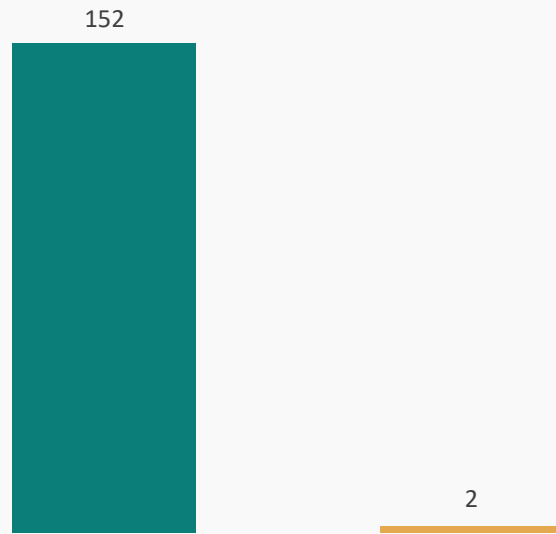
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	10
Entidades Paraestatales	53
Municipios Mayores	52
Entidades Paramunicipales Mayores	8
Municipios Menores	29
Entidades Paramunicipales Menores	1

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

IV.I Índice de participación

De los **154** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Guerrero, **2** “no presentaron la evaluación”. Por lo tanto el índice de participación es de:

98.7%



■ Entes públicos que presentaron la evaluación. ■ Entes públicos que NO presentaron la evaluación.

Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de “cero”.

IV.II Índice de cumplimiento del proceso

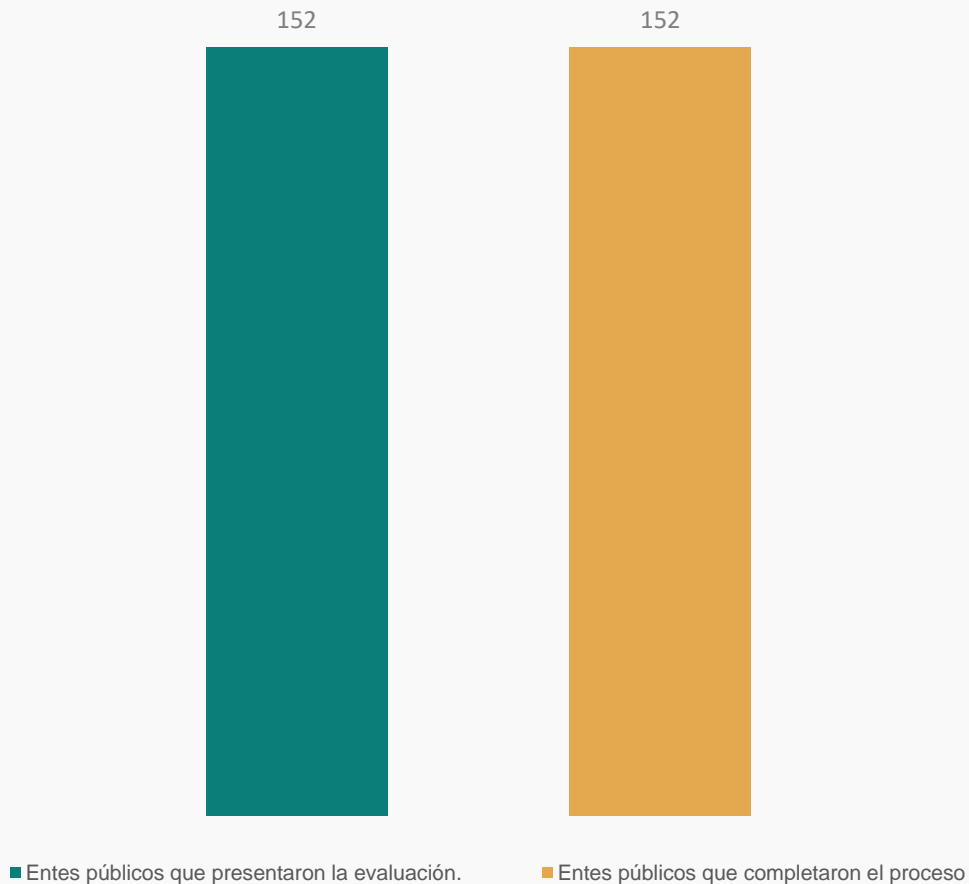
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **152** entes públicos que presentaron la evaluación, **152** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

100%

Representación gráfica:



V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Guerrero, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **154** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018.

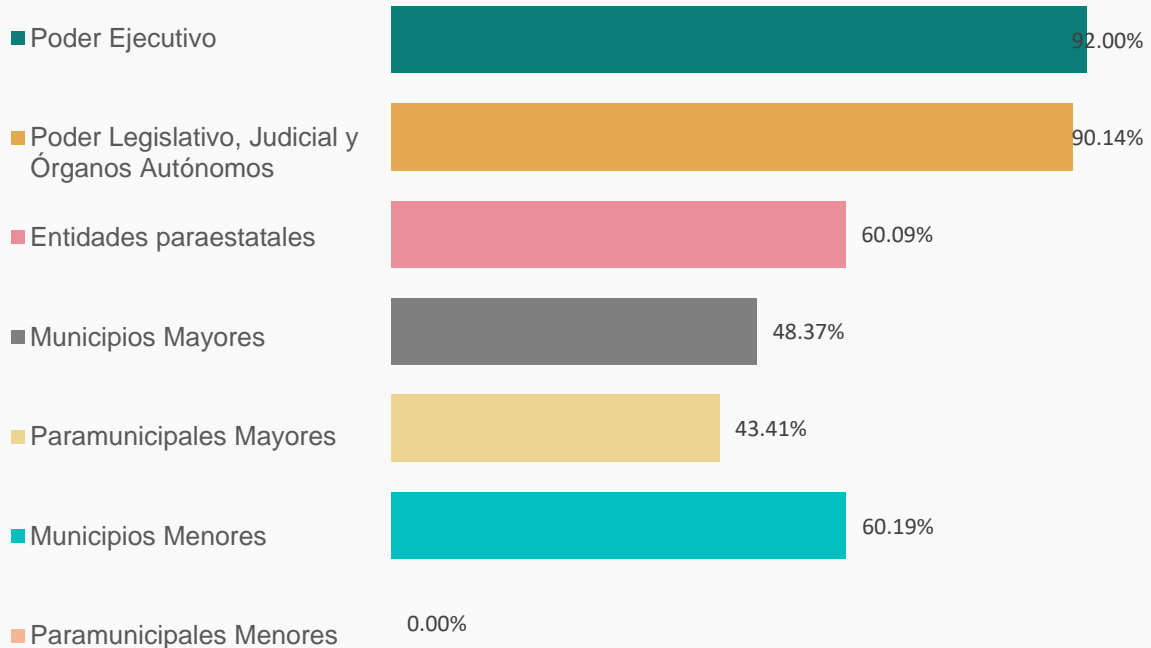
La calificación general promedio del estado de Guerrero es de:

57.05%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento medio**

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Guerrero, se muestra en la siguiente gráfica:



Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.

VII. Calificación promedio por apartado

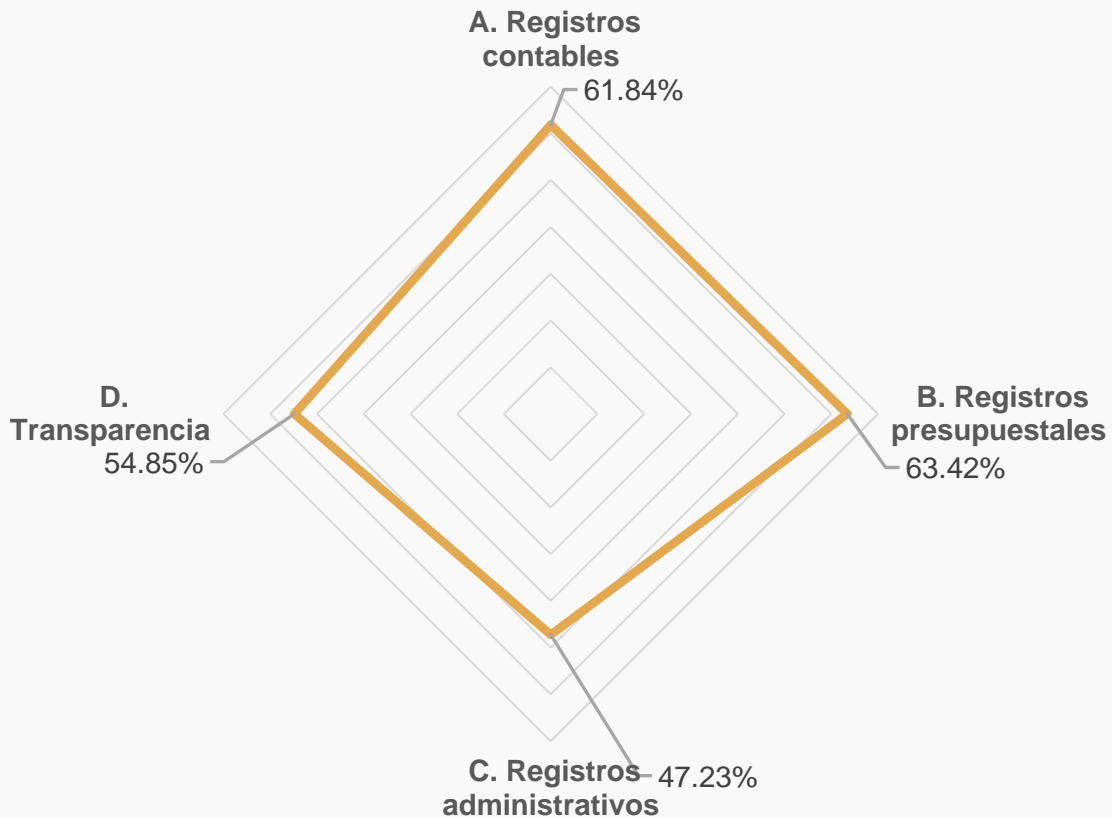
La evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018 abarcó cuatro apartados:

- A. Registros contables
- B. Registros presupuestales
- C. Registros administrativos
- D. Transparencia

La calificación promedio para cada uno de estos apartados se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada apartado por cada uno de los **154** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Guerrero.

A los Entes Públicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación se presentan de manera gráfica dichos resultados:



VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018

Guerrero

GUERRERO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

PODERES Y AUTÓNOMOS

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO		TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO		TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO	
FISCALÍA GENERAL DE ESTADO DE GUERRERO		TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO	
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO			
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO			

PARAESTATALES
























ACABÚS		INSTITUTO GUERRERENSE DEL EMPRENDEDOR, O.P.D	
AGROINDUSTRIAS DEL SUR		INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA COSTA CHICA	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA MONTAÑA	
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUERRERO		LA AVISPA MUSEO INTERACTIVO	
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO		ORQUESTA FILARMÓNICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL	
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO		PARQUE PAPAGAYO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE BIENESTAR SOCIAL	
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS		PROMOTORA TURÍSTICA DE GUERRERO	
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO		PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ACAPULCO	
CONSEJO ESTATAL DEL CAFÉ		PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ZIHUATANEJO	
CONSEJO ESTATAL DEL COCOTERO		RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO	
ESCUELA DE PARTERAS PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO OPD		RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN GUERRERO	
FIDEICOMISO BAHIA DE ZIHUATANEJO		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
FIDEICOMISO CENTRO INTERNACIONAL ACAPULCO		UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO	
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE DE TAXCO		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO	
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO	
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE DE IXTAPA-ZIHUATANEJO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN NORTE DE GUERRERO	
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ACAPULCO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIERRA CALIENTE	
FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE GUERRERO	
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO GUERRERENSE			
HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE			
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO			
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE GUERRERO			
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO			
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO			
INSTITUTO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE GUERRERO			
INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO			
INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO			
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA			
INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA			
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO			
INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

GUERRERO

MUNICIPIOS

12-001 ACAPULCO DE JUÁREZ		12-042 MÁRTIR DE CUILAPAN	
12-002 AHUACUOTZINGO		12-043 METLATÓNOC	
12-003 AJUCHITLÁN DEL PROGRESO		12-044 MOCHITLÁN	
12-004 ALCOZAUCA DE GUERRERO		12-045 OLINALÁ	
12-005 ALPOYECA		12-046 OMETEPEC	
12-006 APAXTLA DE CASTREJÓN		12-047 PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS	
12-007 ARCELIA		12-048 PETATLÁN	
12-008 ATENANGO DEL RÍO		12-049 PILCAYA	
12-009 ATLAMAJALCINGO DEL MONTE		12-050 PUNGARABATO	
12-010 ATLIXTAC		12-051 QUECHULTENANGO	
12-011 ATOYAC DE ÁLVAREZ		12-052 SAN LUIS ACATLÁN	
12-012 AYUTLA DE LOS LIBRES		12-053 SAN MARCOS	
12-013 AZOYÚ		12-054 SAN MIGUEL TOTOLAPAN	
12-014 BENITO JUÁREZ		12-055 TAXCO DE ALARCÓN	
12-015 BUENAVISTA DE CUÉLLAR		12-056 TECOANAPA	
12-016 COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA		12-057 TÉCPAN DE GALEANA	
12-017 COCULA		12-058 TELOLOAPAN	
12-018 COPALA		12-059 TEPECOACUILCO DE TRUJANO	
12-019 COPALILLO		12-060 TETIPAC	
12-020 COPANATOYAC		12-061 TIXTLA DE GUERRERO	
12-021 COYUCA DE BENÍTEZ		12-062 TLACOACHISTLAHUACA	
12-022 COYUCA DE CATALÁN		12-063 TLACOAPA	
12-023 CUAJINICUILAPA		12-064 TLALCHAPA	
12-024 CUALÁC		12-065 TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	
12-025 CUAUTEPEC		12-066 TLAPA DE COMONFORT	
12-026 CUETZALA DEL PROGRESO		12-067 TLAPEHUALA	
12-027 CUTZAMALA DE PINZÓN		12-068 LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA	
12-028 CHILAPA DE ÁLVAREZ		12-069 XALPATLÁHUAC	
12-029 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		12-070 XOCHIHUEHUETLÁN	
12-030 FLORENCIO VILLARREAL		12-071 XOCHISTLAHUACA	
12-031 GENERAL CANUTO A. NERI		12-072 ZAPOTITLÁN TABLAS	
12-032 GENERAL HELIODORO CASTILLO		12-073 ZIRÁNDARO GUERRERO	
12-033 HUAMUXTITLÁN		12-074 ZITLALA	
12-034 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA		12-075 EDUARDO NERI	
12-035 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA		12-076 ACATEPEC	
12-036 IGUALAPA		12-077 MARQUELIA	
12-037 IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC		12-078 COCHOAPA EL GRANDE	
12-038 ZIHUATANEJO DE AZUETA		12-079 JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA	
12-039 JUAN R. ESCUDERO		12-080 JUCHITÁN	
12-040 LEONARDO BRAVO		12-081 ILIATENCO	
12-041 MALINALTEPEC			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

